

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

20/08/2026
10:00 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 14/08/2026	
NOMBRE:	Octavio Estrada Morales	2026 000261
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	10 de Agosto de 2026	13 de Agosto de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Vídicos a los municipios de Techaluta de Montenegro y Valle de Guadalupe consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	266-46-08a	D	\$938.50	0.00	\$0.00	\$938.50
3751	Gasolina	266-46-08b	D	\$1,417.29	0.00	\$0.00	\$1,417.29
3751	Casetas	266-46-08c	D	\$333.00	0.00	\$0.00	\$333.00
TOTALES				\$2,688.79	0.00	\$0.00	\$2,688.79

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO
1

VoBo.
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

RIZÓ
1 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 14 de agosto del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de
Dos mil ochocientos sesenta y siete pesos 79/100 M.N.

\$2,867.79

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada a los municipios de Techaluta de Montenegro y Valle de Guadalupe,
por el periodo comprendido del 10 y 13 de agosto del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría
practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$175.97	\$0.00	\$0.00	\$175.97	\$0.00	\$351.94
Comida	\$293.28	\$0.00	\$0.00	\$293.28	\$0.00	\$586.56
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$938.50

Gastos de hospedaje	
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche
0	0.00
Total Hospedaje 0.00	

Gastos de peajes		Casetas		Total
		Valle de Guadalupe		\$512.00
		Total casetas	\$512.00	

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Lugar de comisión					
Techaluta de Montenegro	182	50	10.00	2.78	\$644.73
Valle de Guadalupe	228	50	10.00	2.78	\$772.56
Total gasolina					\$1,417.29

Precio gasolina 27.79

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1
Octavio Estrada Morales
Calculó
1
Revisó
1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

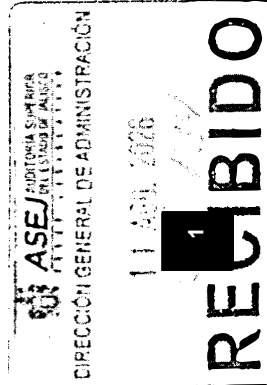
Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Tecalu de Montenegro	10 de agosto	Octavio Estrada Morales	X			50 km	Desayuno y Comida

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Guadalajara, Jalisco, a 10 de agosto del 2026

1

MTRO. JOSE ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE ANALISIS E INTEGRACION

OK1 Presop.
Rec. Morales
Rec. Amaras
11/08/26

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplirar la siguiente comisión.

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado Interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Valle de Guadalupe	13 de agosto	Octavio Estrada Morales	X			50 km	Desayuno y Comida

Versión Pública

Se elimina datos de:

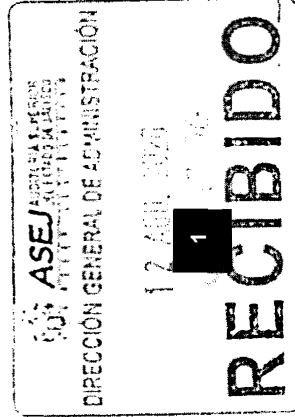
(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalupe, Jalisco, a 12 de agosto del 2026

1

MTRO. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE ANALISIS E INTEGRACION



Rec. Hernández
12/08/26
C.H. Presup.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Techaluta de Montenegro y Valle de Guadalupe
Fecha de comisión	10 y 13 de agosto
Objetivo	Notificaciones
Resultados obtenidos	Conforme a la orden de Visitas del Oficios de Comisión

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$938.50
Hospedaje		\$
Peajes		\$333.00
Gasolina		\$1,417.29
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

Octavio Estrada Morales

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3736 /2026

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**LIC. OCTAVIO ESTRADA MORALES
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Techaluta de Montenegro los oficios de no. 3427/2026 y 3405/2026 ambos de fecha 03 de agosto de 2026, el día 10 de agosto del año en curso.

Sin otro particular, quedo de usted.

AT E N T A M E N T E.

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jalisco, a 10 de agosto de 2026



JADM/oem

1

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3739 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

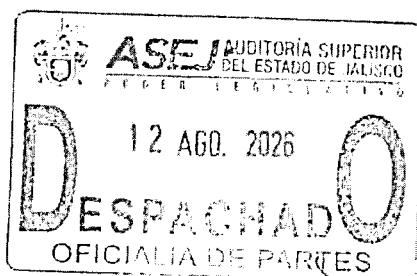
**LIC. OCTAVIO ESTRADA MORALES
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco, los oficios que contienen los pliegos de observaciones referente a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2025, emitidos por el suscrito.

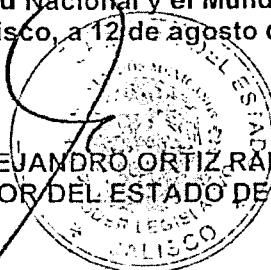
Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día, 13 de agosto del año en curso.

A T E N T A M E N T E

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jalisco, a 12 de agosto de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



ADM/sem

1



Versión: 4.0
Tipo Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Lugar Expedición: 45650

SAK - 9365

Fecha Emisión: 2026-08-17T07:09:39
Fecha Certificación: 2026-08-17T07:09:41
Folio Fiscal:
632E7F84-9DE4-431E-A2F6-700923557580

Emisor

CENTRAL SAN AGUSTIN

RFC: CSA100203NU2

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

35182 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	27.0950	LTR	PL/10103/EXP/ES/2015-311417	Magna (Ticket: 311417)	\$20.762606	002 IVA \$87.44	\$562.56

TipoPermiso:PER01 Permiso:PL/10103/EXP/ES/2015 ClaveHYP:15101514 SubProductoHYP:SP16

de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

de pago: 28 - Tarjeta de débito

Condiciones de pago:

Importe con letra: SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	\$562.56
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$87.44
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$650.00

Observaciones:

Ticket: 311417,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|632E7F84-9DE4-431E-A2F6-700923557580|2026-08-17T07:09:41|PPD101129EA3|PJufsBrU0xMw+kuCOXZ2SiFu7QdrvlOSiSjornaGtTMWFD0le2eqwtidch+q4bY4QBkGWWG8yBYfVQAa99vTstszRef6BPh8Jm3Lff+vkPHz3FyZIHBADEImeDk3yiKTzI5NNNoSnE9JEgR38cz7/llL4FqIKBGGQI9nmjAR0saefOmEnh93YK27IMKiJnKZXf r1y7QEEncwEiTsfL+GNWBDO6LWT365+po8ok9r0PQyX/CMgZuBEyoCCp++Frukj3nFKXHWA3DUqJO9Im64W+mHmTs32Cp1srSOOuzpW0Zny7w1Y33JwEw==|000010

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Sello digital del Emisor

PJufsBrU0xMw+kuCOXZ2SiFu7QdrvlOSiSjornaGtTMWFD0le2eqwtidch+q4bri6WA/priZoe3+cFoY4QBkGWWG8y f6BPh8Jm3Lff+vkPHz3FyZIHBADEImeDk3yiKTzI5NNNoSnE9JEgR38cz7/llL4FqIKBGGQI9nmjAR0saefOmEnh93YK2 PmllPTr1y7QEEncwEiTsfL+GNWBDO6LWT365+po8ok9r0PQyX/CMgZuBEyoCCp++Frukj3nFKXHWA3DUqJO9Im64 OuzpW0Zny7w1Y33JwEw==

Sello digital del SAT

AL+KIFCGSymRuGmJ52lj4B91tEXN9fneDNlbfH/URyxhReNUqjMlxZ+o1r+ad6Jk2zMLFb9Zn6suZ67/OlsO7N2Jda DXLHB3tuxYvBN/1o13CB/GtDXSwHB6Vo5laPiehq+mFslxMZK+cHdcB6KxYbune9UuSj1MDk8OzQ9OF8UCGE6k V1bRo6Zz719zHhHEWwRL5BZYwhzfXwcXlh5/P0jiFONiUiQZwbl6pmog7HBG5EMV8xz5mC9yMN9fU08AGezQiDo GsLWd49R75DLO8j8srBu0EA==

No. Certificado del Emisor: 00001000000709354016

No. Certificado del SAT: 00001000000705928441

Este documento es una representación impresa de un CFDI



17 AGO. 2026

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el
SAT
20 AGO. 2026

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: Octavio Estrada Noroeb
FIRMA: [Signature]

Nombre: [Redacted]



10670-SAN AGUSTÍN

Versión: 4.0
Tipo Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Lugar Expedición: 45650

SAK - 9275

Fecha Emisión: 2026-08-11T15:58:40
Fecha Certificación: 2026-08-11T15:58:42
Folio Fiscal:
F5CC4A59-27E1-4612-B3D4-82016F47EE35

Emisor

CENTRAL SAN AGUSTIN

RFC: CSA100203NU2

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

35182 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	33.3490	LTR	PL/10103/EXP/ES/2015-308532	Magna (Ticket: 308532)	\$20.762606	002 IVA \$107.63	\$692.41
TipoPermiso:PER01 Permiso:PL/10103/EXP/ES/2015 ClaveHYP:15101514 SubProductoHYP:SP16							

de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

de pago: 28 - Tarjeta de débito

Condiciones de pago:

Importe con letra: OCHOCIENTOS PESOS 04/100 M.N.

Subtotal	\$692.41
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$107.63
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$800.04

Observaciones:

Ticket: 308532,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|F5CC4A59-27E1-4612-B3D4-82016F47EE35|2026-08-11T15:58:42|PPD101129EA3|HjuMCi3jTalDpWhAY5xQ1pYgXZ1CAQRYIH8bgX5QEnmAGOdKrzFgBm31kgYBxlRv3swglXG3DwOTEFw8s15b+yLROF1V/J4lsjlcKh8cvZtDYMCihONsKoln+/REpSHudgyRZXKtL9OyXkdhbGNaZ8R/IEBiNG251JQI2N0doCB7uTNuGOCx3ma7CUvgd8wCT/+PHNnOUgPY71x8fXTf7tBHrnJWdnzOrW/+KaP5Xulrzsxp1HMNa1YLj1D2ccIQQuptfnJuUgY3x1s064uohMi85Rt4fMmOt0wKc6dWcSSA==|000|

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Sello digital del Emisor

HjuMCi3jTalDpWhAY5xQ1pYgXZ1CAQRYIH8bgX5QEnmAGOdKrzFgBm31kgYBxlRv3swglXG3DwOTEFw8s15b+yLROF1V/J4lsjlcKh8cvZtDYMCihONsKoln+/REpSHudgyRZXKtL9OyXkdhbGNaZ8R/IEBiNG251JQI2N0doCB7uTNuGOCx3ma7CUvgd8wCT/+PHNnOUgPY71x8fXTf7tBHrnJWdnzOrW/+KaP5Xulrzsxp1HMNa1YLj1D2ccIQQuptfnJuUgY3x1s064uohMi85Rt4fMmOt0wKc6dWcSSA==

Sello digital del SAT

B8JxT5KZ6cFbzDXwJ+FpZ7FqQQ471gtmfhtxbPWaG5kQ82JMATN5Qq23O8enjPZrue13KbtjvGSb1PyqnBgip1CicQKehYeRVphSF9+76CjgbFxBvGwyJJy5ixmXyqvlhLp8FW9bB1likfWjTzRju6PRxbVzhC5btjnXqP62913Ow7+AToH1qhPWPZRC0QpGYMjR8t6YLPq5UWav/ltgCVHJ3JsAHVdjxzcVFNWuuj2Hw4r3Oexl1IoZ+kLbeV/UpGchntbLKcizAQvch794Q==

No. Certificado del Emisor: 00001000000709354016

No. Certificado del SAT: 00001000000705928441

Este documento es una representación impresa de un CFDI



11 AGO. 2026

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el



20 AGO. 2026

Nombre:

1

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Octavio Estrada Morales
FIRMA: [Firma]

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Estatales
2026

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 3511320
Fecha: 2026-08-13T16:00:33
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

OPERADO
Fondo
Revolvente

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 19470710703916845828 FECHA: 2026-08-13T12:45:38Z CASETA ZAPOTLANEJO A		C62	95111603	1.000000	\$66.380000	%16.00 \$10.62		\$66.380000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 23480842328416843013 FECHA: 2026-08-13T09:12:41Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$287.07	\$45.93

Total con letra

(TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 0/100 MXN)

Subtotal \$287.07
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$45.93
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$333.00



No. certificado emisor
00001000000702691838
No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2026-08-13T16:00:34
Folio Fiscal UUID
7d7dda4b-a0e8-47e8-bb86-ab5b6dadbd093

Validado ante el
SAT
20 AGO, 2026

Nombre:

1

Sello Digital

iiitTtLcee4FXw/gLuLH6Wp8pWAocKdh7Ru+mnCmecNJBtYJWlvXFolk4hRnQseDfQEYZ4BCat49mSThOIEtRlxXISNvOz5Zk4EpJC+2
Q6F4FqdED+DbN62NyklB/DIExxWWotWfpvxy21t8RYBdP3zxiGGCAw0hW93Po2Q1ssklwApClpDdb/4JeesOuTw9dji9V/2SX9HwpoFFu
3DP63YKlajp3tYlWwszhyE1DhJ1uV0KB/m3sPJEG93KqUmxJqGla7qkh/RrKVMk2ECMmtCtGk3FmVtenHYKaar6V7vljHPYtNWxbQ2
AaLrNkMA81XJOZkWKZxS0LX0LGwew==

Sello del SAT

cWfXmDYcY6mx68oTGfCEAiNsPqQgVw8iqQrQsZsWxMfnCg1psZ0Ayb5eeFfMF/BTVCT90fZR5CCE0MLmG1rgwZKBmsLMgizhG3o
U+vCMLbzPjKKI2Wj1h/qnRTHtUPCh0HjfoaCYhZjDdYITrUfkuqxRUAsnahjYGGT/DEZvwDeTpqF0doG1YZw75MWDIlg4u22qCdMiTJ
3De2bXAmx4VBsRxEyx8EV2XIs0EAVqXjAE+J0D2PhQv7ZJx57rBsteKes8IZ30uCi52Yu9Mvu6Du6WlChM6gXBHSLqQGKvUcD08PP
GTJcMJQSVcEtUCR8OBRhVNgp5PXHEu/d8QI9Te7CQ==

Cadena Original

[[4.0|BB|3511320|2026-08-13T16:00:33|01|00001000000702691838|287.07|MXN|333.00|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|003|95111603|19470710703916845828_139721179|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 19470710703916845828 FECHA: 2026-08-13T12:45:38Z CASETA ZAPOTLANEJO A|66.380000|66.380000|02|66.38|002|Tasa|0.160000|10.62|95111603|23480842328416843013_139691132|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 23480842328416843013 FECHA: 2026-08-13T09:12:41Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|287.07|002|Tasa|0.160000|45.93|45.93|]]

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

ASEU

1

ENTRENTA SATISFACCIÓN

Octavio Estrada Montes

FIRMA